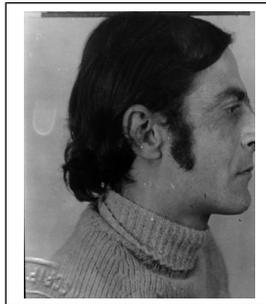


Equipo de Investigación Histórica

Detenidos desaparecidos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado.

Actualizado: 28/02/2015 Por el Equipo de Investigación Histórica.

Ficha perteneciente a **DELPINO BAUBETA, Júpiter Neo**¹.



Datos personales:

- Documento de Identidad: 15.146 (Departamento de Treinta y Tres).
- Credencial Cívica: FAA 22037.
- Individual dactiloscópica: V 3343 V 3242.
- Edad: 34 años.
- Fecha de nacimiento: 14/12/1940.
- Lugar: Departamento de Treinta y Tres.
- Nacionalidad: Uruguaya.
- Estado civil: Soltero.
- Hijos/as: No tiene.
- Domicilio: Carmelo Colman y Atanasio Sierra, Treinta y Tres. Lanusse, Provincia de Buenos Aires.
- Ocupación: Profesor de Idioma Español destituido. Trabajó en el Liceo N° 1 de la ciudad de Treinta y Tres.
- Alias: Sin datos.
- Militancia política: Partido Socialista (P.S.), Frente Amplio (FA).
- Militancia gremial/sindical: Sin datos.

Proceso de Desaparición.

Detención-Secuestro:

- **Fecha:** Entre agosto de 1976 y mediados de 1977.

¹ Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz), Legajo N° L.D.D. 033.

Equipo de Investigación Histórica

- **Lugar:** Sin datos.
- **Hora:** Sin datos.
- **Circunstancia:** Sin datos.
- **Testigos:** Sin datos.
- **Testimonios:** Amigos de Júpiter Delpino, residentes en la ciudad de Treinta y Tres quienes brindaron testimonio ante la Comisión para la Paz (2001).

Venus Delpino, hermano de la víctima. Hebert Danubio Cabrera Rodríguez, María Lourdes Cabrera y su esposo Tissot quienes testimoniaron ante la Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.²

Los testimonios brindados por los amigos de Delpino mencionan que éste había sido detenido en Minas, camino a Montevideo, en el año 1974 y trasladado a la Base Aérea Cap. Boiso Lanza y que no volvieron a saber de él.

Su hermano, Venus DELPINO, testimonia, al igual que sus amigos de Treinta y Tres que: *“a mediados de 1974, viajaba en ómnibus hacia Montevideo y que las Fuerzas Armadas lo detuvieron en la ciudad de Minas; luego lo trasladaron a una unidad militar llamada Boiso Lanza en Montevideo y él, no supo nada más de su hermano”*.³

En tanto Hebert Cabrera, María Lourdes Cabrera y su esposo, quienes también conocían a Delpino de la ciudad de Treinta y Tres y vivían en Buenos Aires, Argentina desde mediados de 1974⁴, relatan que éste llegó a la Argentina a principios de 1975.

La última vez que María Lourdes Cabrera y su esposo lo vieron fue en agosto de 1976 en el embarcadero de la lancha de Cacciola en “El Tigre” (Provincia de Buenos Aires) cuando los acompañó para despedirse de ellos porque regresaban a Uruguay. Presumiblemente en ese año Delpino había solicitado refugio político en la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), habiendo abandonado el hotel protegido por este organismo para vivir en Lanusse, Provincia de Buenos Aires.

Por su parte, Hebert Cabrera regresó a Uruguay en 1978 y afirma no haber tenido noticias de Delpino en el último año que vivió en Argentina.

Reclusión.

- **Lugar:** Sin datos.

² Ídem.

³ Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz), Legajo N° L.D.D. 033.

⁴ El matrimonio vivía en una pensión en la calle Salta 2171, Constitución, Capital Federal, donde también vivían los hermanos Severo Barreto y Jorge Martínez, secuestrados y desaparecidos en la misma ciudad, en abril de 1978.

Equipo de Investigación Histórica

- **Responsabilidad institucional:** Sin datos.
- **Casos conexos:** Sin datos.
- **Circunstancia en que fue visto por última vez:** 00/08/1976.

Traslado ilegal:

- Sin datos a la fecha.

Hallazgo de restos:

- Sin datos a la fecha.

Identificación de restos:

- Sin datos a la fecha.

Transcripción textual de documentos oficiales con información de la víctima.

Informes Policiales.

- Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha Patronímica⁵.

*“DEL PINO BAUBETTA: Neo Júpiter.-
Clasificación “CASTRISTA”*

Prontuario

C. Cív.

Gremio a que pertenece “Estudiante”

Organización

Domicilio J. Ortiz casi Anastasio Sierra (Treinta y Tres), en enero/961.-

Datos personales

27/XII/961 OBSERVACIONES

Figura en una nómina de principales elementos castristas de Treinta y Tres, (según información confidencial de la Jefatura de Policía de ese Departamento, fechada en enero de 1961).-ap.-Estudiante de Derecho.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

ABRIL 1983 - REVISADO - R 16

DICIEMBRE 1988 - REVISADO R-19

REV. 1999 N° 069”.

- Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Policía Técnica. Prontuario General de Información.⁶

“N° 238095

DEPURADO

⁵ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I).

⁶ Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Policía Técnica. Archivo de Antecedentes Prontuarios y Patronímicos.

Equipo de Investigación Histórica

I DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
PRONTUARIO GENERAL de INFORMACIÓN

NOMBRE

Júpiter Neo Del Pino Baubet [sic]

CAUSA

Requerido

Daño ([Ilegible] Treinta y Tres)

Serie V 3343

Individual dactiloscópica Sección V- 3442

Montevideo, 20 de diciembre de 1971.-

Filiación tomada el 16 de Diciembre de 1971

Nombre Júpiter Neo Del Pino Baubet

Hijo de Emilio y de María Elena

Apodos Nacido en Uruguay Dpto. T. y Tres

Pueblo el 14 de 12 de 1940 Edad aparente años

Profesión Profesor Estado civil Solt Lee Sí Escribe Sí

Cutis: blanco, trigueño, achinado, mulato, negro

Cabellos: Castaño oscuro, mediano claro, Rubio oscuro, claro, amarillo, Rojo oscuro, vivo rubio. Canoso.

Calvicie frontal, fronto coronal.

Bigote y barba:

Frente: inclinación fugitiva, mediana, vertical.

Perfil ondeado, convexo recto.

Altura mediana, pequeña, grande.

Cejas: Relación, juntas, separadas. Posición: altas, medianas, bajas. Forma: arqueadas, rectilíneas, oblicuas internas, externas. Dimensión: cortas, largas, medianas. Finas, anchas, medianas

Boca: Pequeña, mediana, grande. Comisura: horizontales, bajadas, levantadas.

Labios: Finos, medianos, gruesos. Con bordes, sin borde, finos, gruesos.

Part.

Orejas: Pequeñas, medianas, grandes.

Part.

Lóbulo: libre, adherido, deformado.

Párpados: Cubiertos, descubiertos.

Part.

Nariz: Pequeña, mediana, grande. Dorso: cóncavo, recto, ondulado, convexo, convexo recto.

Base: horizontal, levantada, bajada.

Part.

Mentón: Fugitivo, vertical, saliente.

Part.

Equipo de Investigación Histórica

Ojos: Iris izquierdo, AZUL claro, mediano oscuro. Apizarrado, oscuro, mediano, Verdoso. Marrón Pigmentación: amarilla, anaranjado, castaño.

Part.

Estatura: 1 metros 65 centímetros.

Instrucción. Idioma Español (Profesorado)

Conducta social en la vida ordinaria

Domicilios: Calle Atanacio [sic] Sierra N° 519 Sección 1°

(Trenta y Tres)

P. 238.095

V 3343

SM

17/12/71

V 3442

SS

SEÑAS PARTICULARES

“El Indicador”

Yi 15146 (Interior)

Fecha de entrada Día Mes Año	Procedimientos y arrestos sufridos			RESOLUCIÓN
	CAUSA	Lugar del Hecho	A disposición de que autoridad	
16 12 71	Requerido	Jefatura	Treinta y Tres	

ARRESTOS, PROCESOS Y OTROS ANTECEDENTES

Júpiter Neo Del Pino Baubet.-

Diciembre 16 de 1971.- Requerido.- Jefatura de Treinta y Tres.-

Junio 23 de 1972. Además de lo anotado, en Treinta y Tres registra Prio. 15146 con el sig. Antecedente:

10/6/71 – Daño 1° Secc. J. Ldo. 1° Inst.

(Se adj. ficha de canje)”.

Informes Militares.

- Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha patronímica⁷.

“SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

47973-3

Dpto. I

Confecionada el 13-X-1970

Apellidos: DEL PINO

Nombres: Júpiter

Fecha de nacimiento:

Lugar de nacimiento:

Est. civil:

Cred. Cívica:

Ced. Identidad:

⁷ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollos: 222_479 a 222_484.

Equipo de Investigación Histórica

Otros Documentos:

Ocupación:

Padre:

Madre:

Domicilio:

Ciudad:

Otros datos:

Fs. 2

FICHA COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO

ANTECEDENTES

Fecha Origen

1962 Lista 4190 U. Popular 26° Titular a la Junta Departamental de Treinta y Tres

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

S.I.D.

Fs.1

47974 -1

Confeccionada 11/4/973

Apellido: DEL PINO BAUBET

Nombres: Júpiter Neo

DOCUMENTOS: C/C

C/I 15.146

OTROS DOC.

NACIMIENTO: 14.12.1940

Lugar: Dpto. Treinta y Tres -

Uruguayo-

DOMICILIO: A. Sierra No. 519

PROFESIÓN U OCUPACIÓN: Profesor de Castellano

LUGAR:

CARGO:

IDEOLOGÍA POLITICA:

CLASIFICACIÓN

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Otros familiares

Fs. 2

Fecha Documentos

Antecedentes

5.4.73 Doc. 674

Se encontraba detenido, siendo liberado el

3/7/972, por así haberlo dispuesto el Sr. Jefe del Bn. I. 10 (J)

10.12.76 Doc. 1532

Figura en una nómina de personas que

han solicitado radicación en la República Argentina habiendo iniciado los trámites correspondientes. Indica (1) al (5). (G.G)

22.11.83 11941/82

Posee antecedentes en el C.O.N.A.E. Eval:

A-1

Pág. 1484

Eval. A-1 CCD INDICA () () ()

Fs. 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

S.I.D.

Ficha Patronímica N° 047974

Confeccionada el 02.04.1976

Apellidos: DEL PINO BAUBET

Nombres: Júpiter Neo

DOCUMENTOS: C/C

C/I

OTROS DOC.

NACIMIENTO:

Equipo de Investigación Histórica

DOMICILIO:

PROFESIÓN U OCUPACIÓN: Docente

LUGAR:

CARGO:

IDEOLOGÍA POLITICA:

CLASIFICACIÓN

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Otros familiares

Fs. 4

Fecha

Documentos

Antecedentes

29.10.75

D.1881

Fue destituido de acuerdo a informes de

la Oficina de Sumarios. Eval: A-2 (H)”.⁸

- Ministerio de Defensa Nacional. Junta de Comandantes en Jefe. Servicio de Información de Defensa. Documentación de 92 páginas con información sobre antecedentes de docentes.⁸

“JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Abril-1976

Departamento I

Por orden del Señor Director del Servicio de Información de Defensa, General Amauri Prantl, se procesó esta información. La misma fue aportada por el Dr. Fernando Bosch cuando desempeñaba el cargo de Director General de Secundaria.-

Estos documentos son copia de la carpeta original que obra en poder del Dr. Fernando Bosch.-

EVALUACIÓN A-2

El Jefe del Departamento I

Tte. Cnel. Juan A. Rodríguez Buratti [luce firma]

Documento N° 1881/75

(...)

DELPINO BAUBET

Júpiter Neo

De acuerdo a informe de la Oficina de Sumarios, destituido.

(...)”.

- Junta de Comandantes en Jefe. Servicio de Información de Defensa. Departamento II (Exterior). Parte Especial de Información Nro. 120: Personas que han solicitado radicación en la República Argentina habiendo iniciado los trámites correspondientes.⁹

“[29/11/1976]

“Fecha de Nacimiento: 14 de diciembre de 1940 en Treinta y Tres

⁸ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollos: 677_1001 y 677_1074.

⁹ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de los Derechos Humanos de la Presidencia de la República (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollos: 611_0611.1976 a 611_0621.1976.

Equipo de Investigación Histórica

Profesión: Profesor de castellano

Documento: C.I. 15.146

Domicilio: A. Sierra N° 519

Nacionalidad: uruguayo.

(...).

Capitán de Fragata (C.G.) FÉLIX T. OCHOA DORAZZI [firma]

Jefe del DPTO. II (EXTERIOR)”.

Información complementaria.

- 1962. Integró la lista 4190 de la Unión Popular, como candidato a edil de la Junta Departamental de Treinta y Tres, siendo militante del Partido Socialista.
- 16/12/1971. Requerido por la Jefatura de Policía de Treinta y Tres.
- 1972. Es detenido, recluido en el Batallón de Infantería N° 10 de Treinta y Tres.
- 03/07/1972. Es liberado por orden del Jefe del Batallón de Infantería N° 10 de Treinta y Tres.
- 30/03/73 Por Parte Especial de Informaciones (I) No. 64/973 de la Región Militar N° 4 con sede en Minas, se comunica a todas las autoridades competentes que:
“Personas presuntamente vinculadas a la Organización Subversiva, que han sido puestas en Libertad en la Región Militar No. 4. (...). En la clasificación de Liberados por recomendación de las personas que se encontraban internadas por M.P.S, privadas de la libertad por aplicación del Artículo 31 de la Constitución de la República”¹⁰. Entre 165 nombres que figuran en esta lista, con el número D-113 está el de Júpiter Delpino Baubet. Firma el documento el Jefe del Departamento. II del Estado Mayor de la Región Militar No. 4, el Teniente Coronel Regino Burgueño.
- 1974. Fue detenido en la ciudad de Minas y trasladado a la Base Aérea, Capitán Boiso Lanza.
- 29/10/1975. Es destituido de su cargo de docente.
- 29/11/1976. Figura en un documento del Servicio de Información de Defensa (SID) en un listado de personas que iniciaron los trámites de radicación en la República Argentina.

¹⁰ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollos: 826_1347 a 826_1355.

Equipo de Investigación Histórica

Proceso de búsqueda durante la dictadura.

Gestiones y Denuncias.

- 1975. A principios de ese año su familia presenta denuncia por desaparición en la Jefatura de Policía de Treinta y Tres. No se investiga.

Respuestas del Gobierno uruguayo.

- Sin datos a la fecha.

Proceso de búsqueda y causas judiciales en democracia.

Denuncias y respuestas de los gobiernos.

- 10/04/1985. Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. “Zarzabal Roberto y otros. Denuncia.” Ficha P. 20/85. Presentada por representantes de SERPAJ y IELSUR. En la denuncia se señala:
“1. En el paraje “Mina de Oro” del Departamento de Lavalleja, en el predio propiedad de UTE, se encuentra en la ladera de un cerro una antigua mina con amplias galerías realizadas en tiempo de su explotación. Esta mina se encuentra abandonada desde hace muchos años, a pesar de lo cual tiene cierto prestigio como lugar turístico.
2. En mérito a estas consideraciones fue recorrida por los suscritos (Roberto Zarzabal, Efraín Olivera, Marta Delgado, Wilder Tayler, Fernando Urioste). En el fondo de una galería encontramos restos humanos (...).
3. Estas piezas son restos de un esqueleto humano fallecido hace aproximadamente de 10 a 3 años.
Se trata de un húmero derecho y cadera del mismo lado, que revelan la presencia de partes blandas (músculos) y fisuras de golpes. También presentan a la vista sedimentos de cal y rastros de fuego. En el lugar se encuentran restos de una fogata con cenizas.
4. La presencia de esqueletos humanos en una mina abandonada carece de justificación y hacen presumir la existencia de un ilícito.
Sírvase el Sr. Juez tener presentada la denuncia que formulamos y ordenar su diligenciamiento a los efectos del esclarecimiento de los hechos”.
- 13/04/1985. Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) e Instituto de Estudios Sociales y Legales del Uruguay (IELSUR). Comunicado de prensa denuncia el hallazgo de restos de un esqueleto humano en el paraje “Mina de Oro”, en las cercanías de la ciudad de Minas, en una mina abandonada de nombre “Arrospide”. Se presenta denuncia penal.

Equipo de Investigación Histórica

- 18/04/1985. Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. Oficio N° 1305 a la Jefatura de Policía del Departamento, a los efectos de que sea remitido al Instituto Técnico Forense los restos óseos que adjunta.
- 26/06/1985. Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. Oficio N° 1554 a la Comandancia de la División de Ejército IV.
- 15/05/1986. Comandante de la División Ejército IV, Gral. Ángel Barrios. Según órdenes del Superior, eleva al Sr. Juez Letrado, Dr. Nelson Fernández, la información que posee el Comando:

“-En el mes de setiembre del año 1978, este Comando le ordenó al Batallón de Infantería N° 11, que tomara a su cargo los trabajos de acondicionamiento de las galerías de la mencionada “Mina de oro” con fines turísticos. La razón de la orden fue la de dotar a la VII “Semana de Lavalleja” de un atractivo más (...).

-En el año 1979, con motivo de celebrarse la VIII “Semana de Lavalleja”, se volvieron a realizar trabajos de mantenimiento y se reimplantó un servicio como guía. En ningún momento hubo servicio permanente como Guardia en el lugar. Algún Personal, fue con el fin de custodiar las herramientas de trabajo.

-Si bien el servicio de guía se siguió proporcionando en forma esporádica, ya en el año 1982, definitivamente había cesado”.

- 18/06/1987. Instituto Técnico Forense (I.T.F.). Informe al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja sobre restos óseos encontrados: *“(…) Su antigüedad no se puede precisar ya que requeriría métodos de Laboratorio de alta tecnología que el I.T.F. no dispone, pero por su aspecto, coloración, deterioro, disminución de peso y cavidad medular vacía podemos estimar groseramente como mayor de 6 a 8 años. (...). En suma: a) especie humana, un solo esqueleto, antigüedad mínima 6 a 8 años, talle 1.50 a 1.55 mt., sexo probable femenino, mayor 50 años, sin lesiones de violencias.*

b) Los dos trozos de madera están corroídos por acción de la humedad, no hallando el perito nada a destacar en ellos.

c) La suela del calzado estaba en importante estado de deterioro, las láminas de cuero del plantar y del taco se desprendían con suave tironeamiento, sucio de tierra. (...).”

- 02/02/1988. Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. Oficio N° 13 al Sr. Director del Instituto Técnico Forense. Solicita informes acerca de la existencia de otro laboratorio estatal que pueda producir peritajes con mayor precisión sobre restos humanos.
- Presidencia de la República. Comisión para la Paz. Solicita al Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja que los restos óseos

Equipo de Investigación Histórica

remitidos al Instituto Técnico Forense sean entregados a la Dirección Nacional de Policía Técnica, a fin de que ésta pueda efectuar el análisis de A.D.N. tendiente a la identificación de la víctima.

Comisiones Parlamentarias.

- No tiene.

Causas Judiciales Penales.

- Sin datos a la fecha.

Reparación patrimonial del Estado.

- 29/10/2013. República Oriental del Uruguay. Comisión Especial Ley N° 18.596. Exp. 2010-11-0001-3694.¹¹

Informe de la Comisión para la Paz (2003).

- 00/08/2001. Presidencia de la República. Comisión para la Paz. Se denuncia su desaparición.
10/04/2003. Informe Final. Anexo 3.4
*“Con relación a las denuncias correspondientes a ciudadanos uruguayos (Anexo N° 3), las conclusiones de la COMISIÓN son las siguientes:
d. Considera descartadas -en principio y sin perjuicio- 4 denuncias, en función de que no se ha accedido hasta la fecha a información o evidencia que vincule el destino de las personas que se individualizan en ANEXO 3.4 con los temas a cargo de la COMISIÓN.
La COMISIÓN PARA LA PAZ considera descartada -en principio- la denuncia presentada con relación al ciudadano uruguayo Señor JÚPITER NEO DELPINO BAUBET (C.I. 15.146 del departamento de Treinta y Tres), en función de que no ha accedido hasta la fecha a información o evidencia que vincule el destino de la persona referida con los temas a cargo de la COMISIÓN”.*

Informes de las Fuerzas Armadas al Presidente de la República (2005).

- 08/08/2005. *“Comandante en Jefe del Ejército. Informe de la Comisión Investigadora sobre el destino final de los 33 ciudadanos detenidos en el período comprendido entre el 27 de junio de 1973 y el 1° de marzo de 1985.
Anexo N° 1. Referente a las actuaciones relacionadas con la búsqueda de información de los ciudadanos denunciados como desaparecidos hasta la fecha, y luego de analizada, se arribó a las conclusiones que a continuación se detallan para cada uno de los siguientes casos:
25. Júpiter Neo del Pino Baubeta (...).*

¹¹http://www.mec.gub.uy/innovaportal/v/3303/2/mecweb/edictos_finalizados?3colid=421&breadid=null

Equipo de Investigación Histórica

No se obtuvo información”.

Informe del Comando General de la Armada (2005).

- 26/09/2005. “Comando General de la Armada. OF COMAR N° 277/26/09/05.

“RESERVADO.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Adjunto remito a Usted informe respecto a ciudadanos uruguayos desaparecidos en la República Argentina. Adjunto remito a Usted informe respecto a ciudadanos uruguayos desaparecidos en la República Argentina Para la realización del presente informe se ha tenido en cuenta las investigaciones realizadas por los Señores Almirantes responsables de los Grandes Mandos con Unidades que tuvieron relación con los hechos que se tratan de aclarar, datos de archivo y entrevistas a Personal Superior y Subalterno de la época en que sucedieron los hechos.- Se considera de importancia la búsqueda de antecedentes y datos de archivos realizados en distintas Unidades y que trajo aparejado, la obtención de documentos que se consideran, aportan datos valiosos para aclarar situaciones de detención y en algunos casos desapariciones de ciudadanos uruguayos en la República Argentina.- Saluda a Usted atentamente.-

Vicealmirante Tabaré Daners Eyra

Comandante en Jefe de la Armada

ANEXO II

LISTADO E INFORMACION DE PERSONAS EN CUYA DESAPARICIÓN SE DESCARTA CUAL PARTICIPACIÓN DE LA ARMADA

ANGLET DE LEON, Beatriz Alicia ()*

CANTERO FREIRE, Edison Omar ()*

CARVALHO SCANAVINO, Luis Alberto

DE LEON ESCANZANI, Juan Alberto

DELPINO BAUBET, Júpiter Neo

DIAZ DE CARDENAS, Fernando Rafael Santiago

MARTINEZ HORMINOQUEZ, Jorge Hugo

OLIVERA CANCELA, Raul Pedro

RODRIGUEZ MIRANDA, Juan

SEVERO BARRETO, Ari Héctor ()*

SEVERO BARRETO, Carlos Baldomiro ()*

SEVERO BARRETO, Marta Beatriz

() En la ficha de N-2 está asentada la dirección correcta en Buenos Aires, en todos los casos lo está con la misma letra, lo que da lugar a inferir que los asientos fueron hechos al mismo tiempo y por la misma persona, indicando una vez más que existía intercambio de información entre Agencias, pero, a su vez, que la Armada desconocía que esas personas estaban desaparecidas, en caso contrario no se justifica el esfuerzo de asentar datos inútiles”.*

Equipo de Investigación Histórica

Declaratoria de ausencia por Desaparición Forzada.

- No tiene.

Solicitud de informes a la Secretaria de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Equipo de Investigación Histórica.

- 14/12/2012. República Oriental del Uruguay. Ministerio de Educación y Cultura. Comisión Ley 18.596, solicita información referente a la detención de Júpiter Neo Delpino Baubeta.